

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Una vez afianzados los contenidos básicos sobre la historia de los procesos de comunicación en la asignatura de *Historia de la Comunicación* del módulo de *Fundamentos de la Comunicación Audiovisual* en el segundo curso del grado, en este tercer curso (no nos referimos a las dobles titulaciones dónde se inserta esta asignatura de otra manera) se plantea la asignatura *Historia de los Medios Audiovisuales* con la que el/la estudiante ampliará su formación en el campo de la metodología y los conocimientos propios de la historia en el contexto más específico de los medios audiovisuales. Un contexto que debe ser comprendido en la complejidad de su devenir a lo largo de los dos últimos siglos. Establecido este contexto se podrá reflexionar sobre las conexiones entre lo audiovisual y el conjunto de otros procesos culturales y sociales. Pero, sobre todo, será esencial que los/as estudiantes lleguen a entender como se construye el discurso, en este caso histórico, sobre la cultura audiovisual y mediática; llegando a poder elaborar una argumentación y postura crítica ante el discurso hegemónico, así como plantear ideas propias acerca del mismo.

Se trata de contextualizar los medios audiovisuales por antonomasia, el cine y la televisión, dentro de un ámbito más amplio del devenir del audiovisual donde se integran además la fotografía, la fonografía y la radiodifusión como antecedentes y/o participantes activos en una comprensión más global e integrada del cine y la televisión, pero también sobre la cultura y la sociedad de los siglos XIX y XX. Además los/as estudiantes deben comprender la dinámica de la investigación propia de la historia y con ello sepan definir objetos de investigación, consigan exponer los planteamientos, la metodología y, en su caso, los resultados de una investigación básica

Será **imprescindible** que el estudiante tenga los conocimientos previos y básicos de **Historia Contemporánea** esencialmente de los contextos europeos y español y de **Historia de la Comunicación** en general. Asimismo, será muy **recomendable** que posea conocimientos de **Lenguaje Audiovisual**

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad para analizar relatos audiovisuales

CE02. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea

CE03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación

CE04. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes

CE06. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora

CE12. Orden y método

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- 1.- Introducción. Genealogías de los medios audiovisuales
- 2.- Arqueología de los medios audiovisuales: de la linterna mágica a la fotografía en movimiento
- 3.- Orígenes del cine y modos de representación audiovisual. Institucionalización de la narrativa fílmica
- 4.- Eclosión del cine mudo y apogeo de las vanguardias cinematográficas
- 5.- Orígenes del cine sonoro y la instauración del cine clásico. Géneros y estilos
- 6.- Neorrealismos, documentalismos y cine de propaganda
- 7.- Nacimiento y consolidación de la televisión
- 8.- Rupturas del lenguaje audiovisual. Los nuevos movimientos cinematográficos
- 9.- Vanguardias televisivas. La eclosión del vídeo y sus registros audiovisuales
- 10.- La era de la convergencia de medios y la proliferación de plataformas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Elaboración de un proyecto de investigación o estudio de caso en el contexto de la materia de la asignatura
Otras actividades	Tutorías para solución de casos concretos
Trabajos individuales	Tareas a realizar durante las clases para entender el análisis histórico de los medios
Lecturas	Artículos y textos relacionados con la materia.
Tutorías académicas	Realización análisis históricos de fuentes en el contexto de los medios audiovisuales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	27
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	60
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases de modo presencial y participativas en el aula La intervención de los/as estudiantes en la clase será fundamental.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Elaboración y entrega de tareas en el aula presencial o a través del Aula Virtual pero de realización presencial.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Las tutorías podrán ser grupales o individuales para el asesoramiento de trabajos y se podrán realizar de manera presencial o por plataforma Teams
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Pruebas teórico/prácticas sobre contenidos y competencias de la asignatura. Alguna se podrá realizar en el periodo dedicado a la evaluación ordinaria
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales sobre el contenido del temario de la asignatura



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN: SE1

Actividad: Prueba escrita u oral de carácter presencial para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados

Carácter: Individual

Modalidad (presencial/online): Presencialidad obligatoria

Tipo: Revaluable

Nota mínima: 5

Ponderación: 75%

Período: evaluación ordinaria

Contenido: Examen y/o ejercicios relacionados con los contenidos y competencias de la asignatura

SISTEMAS DE EVALUACIÓN: SE4

Actividad: Evaluación de trabajo individual o grupal

Carácter: Individual o grupal

Modalidad (presencial/online): Presencial

Tipo: Revaluable

Nota mínima: 5

Ponderación: 10%

Período: A determinar por el docente

Contenido: Elaboración de trabajos relacionados con los contenidos y competencias de la asignatura

SISTEMAS DE EVALUACIÓN: SE13

Actividad: Evaluación de participación significativa en debates o ejercicios presenciales.

Carácter: Individual o grupal

Modalidad (presencial/online): Presencialidad obligatoria de un 80% registrado mediante hoja de firmas o aula virtual.

Tipo: No Revaluable

Nota mínima: NO

Ponderación: 15%

Período: A lo largo del curso

Contenido: Debates y tareas complementarias realizadas en clase.

Observaciones

TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos, ideas, conceptos, etc. ajenos estarán debida y correctamente citados. El uso de citas no puede ser indiscriminado.

- USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DURANTE LAS CLASES TEÓRICAS.- Cada docente determinará los criterios de uso para cualquier tipo de dispositivos electrónicos.

- PRESENCIALIDAD.- El SE1 (prueba escrita u oral) y el SE4 (evaluación de trabajo individual o grupal) implican presencialidad obligatoria y se consideran pruebas revaluables.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALLEN, Robert C. y GOMERY, Douglas (2005). *Teoría y práctica de la historia del cine*. Barcelona : Paidós.
 BENET, Vicente J. (2020). *El cine español. Una historia cultural*. Barcelona: Paidós.
 BENET, Vicente J. (2004). *La Cultura del Cine : Introducción a la Historia y a Estética del Cine*. Barcelona: Paidós.
 COUSINS, Mark (2020). *Historia del cine*. Barcelona: Blume.
 GARCÍA FERNÁNDEZ, Emilio (coord.) (2011). *Historia del cine*. Madrid: Fragua.
 GUBERN, Román. (2005). *Historia del Cine*. Barcelona: Anagrama.
 PALACIO, Manuel (2001). *Historia de la Televisión en España*. Madrid: Gedisa.
 PALACIO, Manuel (2026). *Orígenes de la Televisión en España*. Madrid: Ocho y Medio / UC3M.
 SÁNCHEZ-NORIEGA, José Luis (2006). *Historia del cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Madrid: Alianza.
 SEGUIN, Jean Claude (1995). *Historia del cine español*. Madrid: Acento.
 TORREIRO, C. y ALVARADO, A. (eds.) (2023). *El documental en España. Historia, Estética e Identidad*. Madrid: Cátedra.
 V.V.A.A. (2009). *Historia del Cine Español*. Madrid: Cátedra.

Bibliografía complementaria

BORDWELL, David; STAIGER, Janet; THOMPSON, Kristin (1997). *El cine clásico de Hollywood. Estilo cinematográfico y modo de producción hasta 1960*. Barcelona: Paidós.
 ELENA, Alberto (1999). *Los cines periféricos*. Barcelona: Paidós.
 GÓMEZ ALONSO, Rafael (2002). *Arqueología de la imagen fílmica: de los orígenes al nacimiento de la fotografía*. Madrid: Archiviana.
 PALACIO, Manuel (ed.) (2006). *Las cosas que hemos visto. 50 años y más de TVE*. Madrid: RTVE Instituto.
 SADOUL, Georges (2002). *Historia del cine: desde los orígenes*. México: Siglo XXI.
 ZUNZUNEGUI, Santos (2018). *Historias de España : de qué hablamos cuando hablamos de cine español*. Santander:Shangrila.
 V.V.A.A. (1995). *Historia General del Cine*. Madrid: Cátedra.
 V.V.A.A. (2025). *Montaje paralelo. Visiones del cine español de la Transición (1973-2023)*. Madrid: Instituto Cervantes.
 Revistas de interés cinematográfico:
 - Cuadernos del Caimán
 - Dirigido Por
 - Secuencias
 DOCUMENTALES DE INTERÉS PARA LA ASIGNATURA:
 "La magia de Meliès" (Jacques Mèny, 1997) <https://www.youtube.com/watch?v=s4ScGBHIE68>
 "En tiempos de los hermanos Lumière" (TVF, 2004) <https://www.youtube.com/watch?v=afUDa5jkAPQ>
 "Lumière: comienza la aventura" (Thierry Frémaux, 2016) <https://www.youtube.com/watch?v=S3SQ4VWHNrs>
 "Maestros de la luz" (Arnold Glassman, 1992) <https://www.youtube.com/watch?v=10UlwNymME4>
 "La magia del montaje" (Tcep, 2004). <https://www.youtube.com/watch?v=pbDfFCHY-P8&t=45s>
 "La Nouvelle Vague: El cine sin dogmas" (Canal+, 2000). <https://www.youtube.com/watch?v=zdrDynmqmbw>
 "De Salamanca a ninguna parte" (Chema de la Peña, 2002) <https://www.rtve.es/play/videos/el-documental/documental-salamanca-ninguna-parte/1056477/>
 Serie documental de 15 episodios "La historia del cine: una odisea" (Mark Cousins, 2011). [de libre acceso en youtube]
 PLATAFORMA DE CINE ESPAÑOL / FILMOTECA ESPAÑOLA: <https://platfo.es/home>

NOTA ACLARATORIA

No obstante, cada docente estipulará lectura de artículos o capítulos de libros concretos, o visionados particulares, tanto para el trabajo en clase como para la elaboración de ejercicios o pruebas específicas. Asimismo, se podrán estipular recursos electrónicos recomendables para la preparación de contenidos y tareas.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

ALBERTO FERNÁNDEZ HOYA



Correo electrónico	alberto.fernandezh@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	ISLENY CRUZ CARVAJAL
Correo electrónico	isleny.cruz.carvajal@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	RAFAEL GÓMEZ ALONSO
Correo electrónico	rafael.gomez@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro



Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6